

Feminización De La Migración Indígena: Causas, Redefiniciones Sociales Y Económicas.

Feminization Of Indigenous Migration: Causes, Social And Economic Redefinitions.

Mtro. Teodoro De La Cruz Ramos^{1*}, Dra. Fabiola De Jesús Mapén Franco², Dr. Germán Martínez Prats³

^{1*}Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, México, maydeteodoro2020@gmail.com, ORCID: <https://orcid.org/0009-0007-7283-6797>

²Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, México, mapenfranco@hotmail.com, ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8436-4615>

³Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, México, germanmtzprats@hotmail.com, ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6371-448X>

Citation: Mtro. Teodoro De La Cruz Ramos, et.al (2024), Feminization Of Indigenous Migration: Causes, Social And Economic Redefinitions, *Educational Administration: Theory and Practice*, 30(11) 873 - 884

Doi: [10.53555/kuey.v30i11.8874](https://doi.org/10.53555/kuey.v30i11.8874)

ARTICLE INFO

ABSTRACT

En las últimas décadas la feminización de la migración indígena en América Latina se tornó internacional, un fenómeno complejo impulsado por múltiples factores concatenados. El origen de las causas radica en las enormes desigualdades que sufren mujeres indígenas desde el seno de sus comunidades; miseria, violencia de género, discriminación, conflictos armados, desastres naturales entre otras causas. En su travesía muchas serán víctimas del capitalismo racial, las investigaciones señalan que estas migraciones se dieron de manera exponencial a partir de los años 90tas en el auge del modelo económico neoliberal. Se compila datos novedosos y se indaga sobre las causas contextuales y los motivos cercanos de expulsión. Se busca entender el papel que desempeñan las redes de apoyo como estrategia de sororidad. Se concluye que los organismos censales no diferencian a la migración por etnias y que las redes de apoyo son fundamentales para lograr la migración.

Palabras claves: Feminización de la migración, mujer indígena, migración internacional, Redes de apoyo,

Introducción

La migración entre México y Estados Unidos (E.U.) es un paradigma a nivel continental y un referente mundial con más de un siglo de constantes flujos migratorios (Pérez Bustillo, 2017). Existen antecedentes de grupos mixtecos en California que trabajaron en las minas en el siglo XIX, en el auge de la fiebre del oro. Fue un siglo más tarde, en la década de los 50tas cuando se notó la participación de las mujeres, en esta década se definió por una división sexual de las ocupaciones, los hombres en mayoría en las actividades agrícolas y las mujeres al trabajo doméstico característico en la migración rural-urbana, interna o internacional (Granados Alcantar & Quezada Ramírez, 2018; Maier, 2006; Rodríguez Blanco & Herrera, 2015; Sandoval-Cervantes, 2017).

Worthen (2023) explica que en el contexto de la Segunda Guerra Mundial durante el Programa Bracero EU-MEX (1942-1964), de manera atípica ya existía una demanda por el empleo doméstico femenino en California, por lo que las primeras mujeres que cubrieron estos empleos fueron mujeres jóvenes indígenas mixtecas, solteras originarias de la montaña norte de Oaxaca, México en los años 50tas, esto con ayuda de una política de inmigración que permitía el empleo doméstico. Este fue el principio con el cual se establecieron las primeras redes de ayuda entre mujeres, aunque también ayudaron amigos y otros familiares, empleándose en el trabajo de mantenimiento de la misma casa (X. C. Chávez, 2020; Robson et al., 2017).

No fue hasta en los años 70tas, cuando el fenómeno de la migración indígena se visibilizó gracias a considerables estudios que se caracterizó rural-urbano, siendo la Ciudad de México y las zonas conurbadas con el Estado de México la principal zona de atracción de muchos grupos étnicos, las investigaciones de (Arizpe, 1978, 1985) (Kearney, 1986) aportarían un enfoque específico sobre la migración de las mujeres indígenas (Granados Alcantar & Quezada Ramírez, 2018).

El término *feminización de la migración* se refiere a la creciente participación de mujeres en los flujos migratorios, especialmente en contextos donde tradicionalmente predominaban los hombres (Izcara Palacios, 2017; Magalhães, 2021). Este proceso generó que las mujeres vivan procesos de emancipación, independencia

económica y empoderamiento cambiando los roles de proveeduría, lo cual las sitúa como las nuevas jefas de familia, aunque disgregadas, reconfigurando el significado de la familia, ahora *transnacionalizadas* (Arias, 2013; Ibarra et al., 2020; Maier, 2006).

Pero no fue a partir de la última década del siglo XX cuando las comunidades indígenas del sur de México y Centroamérica experimentaron el fenómeno de manera exponencial, destacando una equidad de género. Muchas mujeres tuvieron que salir de sus comunidades contra toda voluntad, separarse de su familia, del cuidado de sus hijos, dejar de hacer sus tareas domésticas, sus actividades de traspatio y agrícola, esta generación de mujeres rompió el estilo de vida comunitario que conservaron sus madres y abuelas, incorporándose a los flujos migratorios, que antecedieron parientes hombres, cada vez menos interna, rural-rural o rural-urbana, cada vez más rural-transnacional, en algunas regiones superando a la migración masculina, en búsqueda de mejores oportunidades para la subsistencia (Arias, 2013; Durand & Arias, 2014).

Tabla 1

Preguntas de investigación

Clave	Pregunta
Q1	¿Qué información revelan los datos estadísticos sobre la migración femenina e indígena en los países de América Latina?
Q2	¿Cuáles son las causas contextuales e internas que motivan la migración femenina en las comunidades indígenas?
Q3	¿Cuál es el papel que desempeñan las redes de apoyo transnacionales?

Nota. Elaboración propia.

La migración de las comunidades indígenas en América Latina (LATAM) tiene una condición multiétnica, diferentes factores macroeconómicos motivaron la migración y gracias a las redes que se construyeron a lo largo de décadas por las primeras experiencias migratorias de quienes las antecedieron, las políticas migratorias del país receptor han determinado la intensidad del flujo, así como, la demanda laboral, la generación demografía, la región, la etnia, el género, (Robles-Santana, 2018). En principio la migración fue de varones para después incorporarse otros parientes, hasta tomar un comportamiento masivo, incorporándose a estos flujos las mujeres, primero como acompañantes de sus maridos, cuidadoras, cocineras, luego se sumaron como mano de obra adicional, en el caso de las mujeres solas se les empezó a ver acompañada de sus hijos, algunas buscaban reencontrarse con sus maridos, otras emprendían la travesía como consecuencia del abandono del marido que se fue a la avanzada pero que formo otra familia o cayo víctima de las adicciones, por lo que se redujo drásticamente el envío de dinero o dejaron de hacerlo, posteriormente se les vio mujeres divorciadas huyendo de la violencia doméstica, mujeres solteras, jóvenes, niñas, solas sin en deseo de retornar a sus comunidades (Arias, 2013; Chávez Galindo, 2007; Maier, 2006; Sandoval-Cervantes, 2017; Vautravers Tosca & Ochoa Rivera, 2009).

Por otra parte, la migración permite a las mujeres la liberación de muchas opresiones, condicionamientos y violencia que viven sus comunidades de origen (Maier, 2006). D'Aubeterre & Rivermar (2014) plantea que una actividad que contuvo las migraciones de las mujeres en el contexto rural, fue la producción y comercio de artesanías que aportaban ingresos que se dejaron de tener por los cultivos. Pero estas actividades no alcanzaron a generar los ingresos suficientes por múltiples factores principalmente la desarticulación de los mercados donde las ganancias son acaparadas por los intermediarios (De la cruz-Ramos, 2022; De la cruz-Ramos & Mapén Franco, 2024; Dirección General Análisis y Prospectiva, 2012).

Panorama mundial sobre la feminización de la migración indígena

En el año 2022 la Organización Internacional para las Migraciones OIM (2024) reportó que en las últimas décadas la población migrante en el mundo va en aumento, 281 millones de personas se encuentran fuera de su lugar de origen, de los cuales 50 millones se cuentan como migración interna de los países, en total cerca del 4% de la población mundial se encuentra en un estatus migratorio. Entre el 2000 y 2022 las remesas internacionales aumentaron en un porcentaje del 650%, pasaron de 128 mil a 831 mil millones de dólares.

Desde los años 60tas al año 2024 la migración femenina se duplicó. Desde el año 2000 el porcentaje de mujeres fluctúa entre el 49% y 48% comportándose en una ligera disminución en las últimas décadas a nivel global. Pese a que en algunas partes la migración femenina va en descenso, existen picos en regiones como en Europa del 51.6% de mujeres provenientes de África y en América del Norte 51.8% de mujeres provenientes de México, Centroamérica y el Caribe, mayoritariamente. Aunque el continente americano ocupa el tercer lugar de movilizaciones humanas, seguidos de Europa y Asia. Los dos primeros países receptores de migrantes en el mundo son E.U. y Canadá (Alarcón et al., 2022). La inmigración femenina que llega a E. U. no es nueva en 1984 represento el 52.3% según datos publicados por *International Migration Review Forum* (IMRF, 2024).

En el año 2020 la migración mundial registró una pequeña disminución por efectos de la pandemia COVID-19, datos de OIM, (2024) señalan que 25 millones de personas se desplazaron hacia América del Norte provenientes de la región de México, Centroamérica y el Caribe. Los países que registraron un porcentaje mayor

de emigración femenina en relación a los hombres fueron, Brasil, República Dominicana, Perú, Venezuela, Colombia y Cuba. Mientras que Perú, México, Brasil y Costa Rica se destacan por ser países receptores de migrantes en calidad de refugiados. Las movilizaciones de Haití, Honduras, Guatemala y Colombia estuvieron asociadas a conflictos armados, violencia criminal, pandillas carteles, violencia de género, feminicidios y a la pobreza. La migración de estos países y El Salvador también se les vincula por la inseguridad alimentaria provocada por los desastres naturales. Uno de dos refugiados a nivel continental es de Venezuela, 234 mil refugiados y un millón más presentaron sus solicitudes a un país extranjero.

Información del 2010 expone que el 46% de la inmigración de E.U. proviene de América Latina y el Caribe (LAC). El 87.5% de las mujeres que emigraron de Centroamérica y el 97.4% que lo hicieron de México, eligieron a E.U. como país de destino. Tres cuartas partes de esta población tienen una edad entre 20 y 39 años, aptas para incorporarse a la vida laboral y en edad reproductiva, una tercera parte tenía un vínculo de pareja (Gaspar, 2012). Para ese mismo año el 49% de las inmigrantes mujeres eran de origen mexicano (The World Bank, 2011). Para el año 2018, ocho de cada diez trabajadoras domésticas en California eran extranjeras, la mayoría de origen mexicano su común denominador; ser indígena, con bajos niveles de educación, con poca experiencia, con un estatus migratorio irregular (Rodríguez Blanco & Herrera, 2015; Worthen, 2023).

En las últimas tres décadas, en Carolina del Norte la población latina creció del 0.5% al 7.4%, se integraron a la población 650 mil latinos de los cuales dos terceras partes son mexicanos el resto son de El Salvador, Honduras, Guatemala y Costa Rica (D'Aubeterre & Rivermar, 2014). Para el 2010 se contaban una población de oaxaqueños, indígenas mixtecos de 165 mil, trabajando en los campos agrícolas de California, una población mayor que la de los mismos nativos americanos en ese estado (Robles Santana, 2023). De ahí el término *Oaxacalifornia* usado por X. C. Chávez (2020), Kearney (1986) que se refieren a la *reterritorialización* de las comunidades indígenas de Oaxaca en valle de California.

Cerca de medio millón de Mayas mam provenientes de Guatemala radica en E.U. (Velasco-Ortiz, 2024). Un tercio de la población del departamento de Huehuetenango, Guatemala, viven en E.U., cerca de diez mil migrantes, lo que representa tres mil dólares anuales de remesas por familia, por cada persona trabajando en E.U. (Freddi et al., 2020; Nichols, 2024). Burrell (2005) señala que en los últimos años se equiparó la emigración por género.

Estos datos nos empiezan a dar proporción de lo que significa el tamaño de atracción migratoria-laboral que representa la región de América del Norte, motivados por desigualdad económica entre regiones (Cohen, 2010). Después de décadas de migración mexicana actualmente en E.U. viven 40 millones de personas de ascendencia mexicana, de los cuales 12.3 millones nacieron en México, el resto son nacidos en ese país. Cuando el total de la población de E.U. es de 335 millones, población determinante para economía de ambos países (Cueto, 2024; González, 2024). Aunque se cree que existe un sub-reporte de entre 15 y hasta 20 millones más de mexicanos, ocultos en un bajo perfil por temor a ser deportados. Estas cifras comúnmente son *baneadas* por los medios corporativos de comunicación y organismos censales de E.U. que integran a la población mexicana como *hispanics* ocultando una evidente repoblación de mexicanos con una tasa de natalidad muy superior al resto de los países latinos juntos o cualquier otro grupo poblacional o étnico; blancos, afrodescendientes, nativos americanos, asiáticos. Los hispanos representan el 71% del crecimiento poblacional de E. U. (Caro, 2024). Para el 2018 los mexicanos tenían una abrumadora mayoría del 63% en la población hispana (Sulbarán, 2018). Siendo en gran medida responsables la fecundidad de las mujeres migrantes.

Es importante mencionar que el punto fronterizo con mayor flujo migratorio del mundo es la ciudad de Tijuana, México con San Diego, E. U. con un cruce diario de cien mil personas de manera legal, sin contar el cruce ilegal, aunque se estima que la suma total de la migración anual a lo largo de toda la línea fronteriza es de 11 millones, lo que separa por mucho del segundo corredor migratorio, Siria-Turquía que es de 4 millones de migrantes. Esta cantidad de migrantes convirtió a México en el 2021 en el segundo país receptor de remesas en el mundo, solo después de la India (OIM World Migration Report, 2024). Por lo que se estima que para finales del 2024 las remesas enviadas a México alcanzarán un valor histórico de 67 mil 600 millones de dólares, después de 43 meses consecutivos de crecimiento, cifra mayor a la Inversión Extranjera Directa (IED) que se espera al término del 2024, sea de 38 mil 400 millones de dólares (Li, 2024). Lo que coloca a las remesas como el principal ingreso externo.

El caso de la migración ecuatoriana a España es notorio por ser una migración transcontinental, donde predomina el puente aéreo. De 1999 a 2005 más de 400 mil ecuatorianos migraron masivamente a España, de nueva cuenta entre el 51% y 53% fueron mujeres según datos del Instituto Nacional de Estadísticas de España en el 2007 (Unda & Alvarado, 2012). Otra ola migrante se vive en Venezuela desde el 2010, desde esa fecha Colombia ha registrado cerca de dos millones de migrantes venezolanos, para el 2020 se contaban más de 43 mil nacimientos de madres venezolanas. Mientras que un millón de venezolanos tomo por destino Ecuador y dos millones de venezolanos que se registraron en Perú el 92.6% buscando una residencia permanentemente. Para el 2021 las mujeres alcanzaron un porcentaje mayor 51.6% en relación a los hombres, como suele pasar en los procesos migratorios actuales (Alarcón et al., 2022).

Metodología

Esta investigación documental se desarrolló siguiendo las pautas que menciona Arizpe (1989) el fenómeno migratorio internacional es multivariable, multicausal y se debe de estudiar desde múltiples dimensiones, en principio por las causas estructurales y económicas que influyen en el fenómeno. Para entender el fenómeno de la feminización de la migración se debe estudiar las limitaciones a las que las mujeres están sujetas en su entorno social y sus características sociodemográficas en relación al momento personal de vida, al control ideológico, sexual, entender el contexto por las que dejaron de ser acompañantes y tomaron un rol participativo laboral.

Los objetivos de investigación se alcanzaron a través de un análisis documental con enfoque cualitativo, tomando como fuentes de información artículos científicos, páginas digitales oficiales de organismos gubernamentales que aportaron datos duros. Se adoptó un criterio de importancia y priorización de documentos en función de su fecha de publicación más actualizada, el rigor metodológico, como la calidad de su contenido, se eligieron documentos que traten la región de México, Centroamérica y el resto de LATAM, que traten el tema de la migración internacional de mujeres en especial indígenas.

Causas contextuales

Las políticas neoliberales

A principios de los años ochenta se implementó el modelo neoliberal en LATAM teniendo su mayor auge en la región en la década de los 90tas, no es coincidencia que en esta década se aceleró masivamente la migración internacional de las comunidades campesinas e indígenas en dirección a América del Norte (Pérez Bustillo, 2017; Sandoval-Cervantes, 2017).

En México la modificación del artículo 27 de la constitución, en 1993 permitía la privatización de las tierras ejidales, la cancelación de los subsidios del gobierno que protegían la producción y comercialización de los granos básicos nacionales, se privatizó la banca (1991-1993) por consiguiente se privó de créditos a los pequeños productores, se priorizó la importación agrícola, las reformas estructurales propiciaron la desaparición generalizada de los sistemas locales de producción. Se redujo el gasto público, se vivió una apertura de inversión de capital extranjero, también hubo una desregularización de los flujos financieros, disminución de las ofertas laborales, el Estado dejó de cumplir funciones y otorgar servicios (Arias, 2013; Grammont, 2009).

Para el año 2012 en México 42 de los 62 pueblos originarios se encontraba afectados por concesiones otorgadas a empresas mineras. Es decir, las políticas neoliberales procuraron que lo comunal y lo público pasara hacer de dominio privado, lo que tuvo por consecuencia el éxodo de las comunidades más lejanas y empobrecidas. Si bien la migración femenina indígena no es nueva, en esta década del periodo neoliberal se concentraron los mayores casos de expulsión, signo de una evolución progresiva de la desarticulación de la vida rural-indígena. Por lo que podemos entender que después de décadas de producción campesina agonizante las migraciones representan una última solución al subdesarrollo de las regiones (Maier, 2006; Rojas González, 2015; Unda & Alvarado, 2012; Valladares de la Cruz, 2018). Varela-huerta et al. (2021) sostiene que las migraciones contemporáneas y los desplazamientos forzados son consecuencias humanas causadas por el neoliberalismo.

El pináculo del modelo neoliberal se vivió, en México con la firma del del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en 1994, al mismo tiempo que se fortalecía el comercio trinacional, se reafirmaron las políticas antinmigración principalmente entre México y E.U. y se produjo una mayor vigilancia y control de la frontera, tanto norte como sur, se criminalizó el trabajo indocumentado, lo que provocó que la migración se intensificara y que los destinos de los migrantes se diversificaran en otras ciudades de la costa Este de la unión americana (D'Aubeterre & Rivermar, 2014; Robles Santana, 2023).

En la crucial década de los 90tas la sociedad rural vivió un abandono significativo de las actividades agropecuarias y una disminución en sus ingresos, para el año 2000 estos ingresos representaban el 35.5% y en menos de una década pasaron a un 9.8%. En las décadas anteriores a los 80tas México ya tenía una tendencia a disminuir su población rural que era 33.70% al mismo tiempo se contaban 2.3 millones de migrantes en E.U., veinte años más tarde en la primera década del siglo XXI se contaba una población rural del 23.60% con 12 millones de migrantes en E.U. (Grammont, 2009). Para el año 2000 el 38.8% la población hablante de lengua indígena residía en poblaciones menores a 2 mil 500 habitantes, una década más tarde en el 2010 se redujo al 23.6%, (Vázquez & Quezada, 2015). La migración se convirtió en el fenómeno más generalizado, transformador y trastornador de las sociedades rurales y llevó a un despoblamiento acelerado del campo, en las comunidades solo quedaría la gente vieja que ya no pueden trabajar la tierra, mientras que los días de trabajo comunitario entre los jóvenes se han reducido (Arias, 2013; Robson et al., 2017). El excedente de alimentos que producía el campo dejaron de llegar a las urbanizaciones, se aminoraron los *tianguis* campesinos dejando el mercado alimenticio en poder de los grandes consorcios, por consecuencia controlaron los precios de los alimentos.

Si bien en el periodo neoliberal, las estadísticas nacionales de producción agrícola crecieron, se estableció un nuevo orden de las actividades primarias, monopolizadas por grandes empresas productoras, exportadoras, que tecnificaron y mecanizaron el campo, mientras que los pequeños productores se quedaron con sus prácticas tradicionales, la mano de obra joven, mujeres, incluso niños se decantaron hacia las grandes industrias agroexportadoras (D'Aubeterre & Rivermar, 2014; Trujillo Hernández, 2006). Los pequeños productores quedaron excluidos de las políticas agropecuarias. El problema de fondo fue que la falta de producción agrícola

dejó de ser el eje económico de las familias en el campo, lo que Grammont (2009) llamaría como la *desagrarización* del campo mexicano, lo cual desarticuló actividades secundarias que ocupaban a otra parte de la población rural, lo que trajo como consecuencia el desarraigo de muchas familias campesinas-indígenas y las puso en una diáspora, sin un tiempo definido de retorno (Arias, 2013; Durand & Arias, 2014; 2020; Wondirad et al., 2021; Zapata-Martelo & Suárez-San Román, 2007).

Como protesta a la avanzada de los proyectos neoliberales, que excluían a las comunidades indígenas de las políticas económicas, así como la integración económica de América del norte con la firma del TLCAN entrada en vigor el 1 de enero de 1994, se dieron levantamientos armados en Chiapas, México por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) ese mismo día como símbolo de protesta, tomando cinco presidencias municipales, demandando el reconocimiento de los derechos y autonomía de los pueblos indígenas, el fin de las políticas neoliberales que favorecían a grandes corporaciones en detrimento de los campesinos e indígenas, la restitución de tierras, acceso a educación y servicios de salud dignos para sus comunidades, oportunidades laborales justas y condiciones de trabajo adecuadas, redactadas en la "Primera Declaración de la Selva Lacandona". Al interior del movimiento se emitió la Ley Revolucionaria de la Mujer, que demandaba la participación ciudadana de las mujeres, derechos reproductivos y equidad de género laboral (Ferreira, 2017). En Ecuador pueblos indígenas se levantarían contra el modelo económico en mayo del mismo año (González Hurtado, 2021).

Mientras que en Guatemala entre 1999 y 2003 las migraciones hacia Norteamérica mayoritariamente de comunidades indígenas alcanzarían sus niveles más altos, un detonante sería la crisis del café, desplazamientos forzados, la destrucción de la forma de vida campesina, el asistencialismo selectivo de ONG's extranjeras, las insuficientes políticas multiculturales, para favorecer el extractivismo minero (Freddi et al., 2020).

Crisis económicas

A partir de los años 40tas se relacionó la migración interna de México con procesos donde se privilegió el desarrollo de polos industriales y se dieron grandes transformaciones urbanas, como sobrepoblación y conurbaciones. Sumado a que se dejó de invertir en los sectores primarios, lo que ocasionó que algunas zonas del país la vida se precarizara (Chávez Galindo, 2007). La migración también se le asoció con otros problemas como el desgaste ecológico por el uso de la ganadería extensiva, la falta de uso la tecnología adecuada, intereses de grupos desarrollistas de infraestructuras como viviendas, construcción de vías ferroviarias, carreteras, presas, o mineras en los territorios indígenas, estos grupos promovieron y presionaron la venta forzada de la propiedad ejidal, la centralización de las oportunidades de empleo en las ciudades y en el campo industrializado, la falta de acceso en las comunidades fueron factores que detonaron la migración (Grammont, 2009).

Unda & Alvarado (2012) y Alarcón et al. (2022) explican que en para la primera década del siglo XXI en Ecuador, se generó una crisis económica constante y sostenida por la caída de los ingresos petroleros, lo que llevó al país a acrecentar su endeudamiento. En este contexto el sector agrario y rural resultaron los más perjudicados, lo que generó una movilización migratoria dentro y fuera del país, donde las redes de apoyo tuvieron una participación importante. El modelo económico de los años 60tas y 70tas de sustitución de importaciones que procuró la modernización del Estado no logró brindar los niveles de bienestar a toda la población. A pesar de que en estas décadas el Producto Interno Bruto (PIB) registrara un crecimiento mayor al 7% la redistribución de la riqueza se concentró en grupos empresariales, esto se vio reflejado en diferentes transformaciones sociodemográficas, sobre todo en una migración interna que antecedió a la migración internacional principalmente a ciudades como Nueva York, Los Ángeles y Chicago.

A principios de los años 80tas la crisis social y económica se agudizaría aún más en el Ecuador pues se vivía el fin del *boom* petrolero, la deuda externa volvió a aumentar y esto fue instrumento de condicionamientos para imponer las llamadas políticas de ajuste estructural que derivaron en la reducción del gasto público, devaluación de la moneda oficial, efectos inflacionarios hasta el 85%. Para la década de los 90tas se incrementó la inseguridad, la economía informal y el desempleo se reflejaron en la pérdida de poder adquisitivo de la población propiciando pobreza y desigualdad social causante que migración llegara a sus niveles históricos más altos, esta vez sería España el principal lugar de destino.

Redes de apoyo

Por siglos las comunidades de todo el mundo han construido redes humanas de apoyo, lo que representa el andamiaje elemental de la migración humana (Velasco Ortiz, 2002). La decisión de migrar no es espontánea, nadie lo hace sin tener clara información acerca del cómo y el lugar al que se desea llegar. Para ello se apoyan de personas, experiencias y testimonios. Las redes de ayuda migratoria se construyen en base a dos aspectos; el camino que se recorre desde el origen al destino y las relaciones humanas con las que se cuentan (Unda & Alvarado, 2012). Conocer a un pariente o amigo cercano en el lugar de destino es determinante a la hora de decidir a donde se quiere o puede llegar (Cohen, 2010). Nadie puede hacer la travesía sin ayuda de una sólida red de relaciones comunitarias y familiares (Freddi et al., 2020).

Las redes de apoyo se construyen por medio de la conexión lazos familiares, comunales, culturales, incluso compadrazgos, la colaboración mutua entre los actores migrantes desde su lugar de origen, están de acuerdo en los mismos objetivos y construyen una narrativa de su historicidad pocas veces alterable. A partir de estos

principios dependerá la permanencia y la integración del grupo, de lo contrario surgirá una derivación con un nuevo liderazgo con otros objetivos específicos donde juega un papel fundamental el sistema de jerarquía étnica, es decir se puede elegir un nuevo liderazgo desde la comunidad de origen. Y de manera diametral la posición económica de los migrantes que sostienen en gran medida a las comunidades, les permite tener un voto decisivo para elegir autoridades comunales e incluso presidentes municipales. Al momento de llevar a cabo las acciones grupales, es común la práctica de alianzas políticas donde la lealtad familiar y un origen más específico es determinante (Burrell, 2005; Chávez Galindo, 2007; M. Chávez, 2013; Freddi et al., 2020; Maier, 2006; Velasco Ortiz, 2002).

Con las redes sociales se procura el envío de dinero para las festividades, ceremonias, ritos de la comunidad. Las redes de apoyo defienden el acceso a los derechos básicos en el país de destino, se procura el bienestar, se busca facilitar la adaptación, la integración y el empoderamiento de los mismos migrantes y sus comunidades a largo plazo con la región que los emplea (Chávez Galindo, 2007).

Las redes de apoyo son fundamentales para las mujeres en la integración en un país extranjero, otra cultura, ayudan a contrarrestar la incertidumbre y el miedo en un ambiente que puede llegar a ser hostil, son ellas quienes desempeñan el papel de organizar la recreación de las tradiciones culturales. Las redes sociales femeninas crean nuevas formas de socialización para las mujeres migrantes sin implicar la supervisión de los hombres (Maier, 2006; Pérez Monterosas, 2003; Sandoval-Cervantes, 2017).

Para Vidal et al. (2002) las redes de apoyo de mujeres, se procura la lealtad, a cuidarse, ayudarse mutuamente y ser solidarias esto facilita su proceso, aunque se configuran con una determinada estructura de poder que pueden venir desde lo social o familiar, lo que muchas veces motiva los conflictos que puede llegar a separarlas y determinar la experiencia migratoria.

La demanda del mercado laboral y la especificidad del trabajo juega un papel central en estas estructuras de poder y su liderazgo dentro de las organizaciones migrantes (Unda & Alvarado, 2012). La configuración de las redes de apoyo facilita a los empleadores la contratación de la mano de obra, al encontrarlos agrupados y organizados, ven factible que los trabajadores sean de la misma comunidad de origen y hablen la misma lengua, bastara con que solo uno hable español para comunicar instrucciones a los demás. Esto ayuda a brincar la barrera del idioma y reduce los problemas de comunicación entre el empleador y los trabajadores, además de procurar el liderazgo y fortalecer a las comunidades indígenas en su interior. Por otra parte, las redes migratorias constituyen un medio de comunicación casi en tiempo real en ambos lados de la frontera, comparten información sobre el entorno, las temporadas de trabajo, indistintamente de la distancia geográfica e inaccesibilidad de la comunidad (Trujillo Hernández, 2006).

Las redes también sirven para plantear estrategias que ayudan a resolver la situación migratoria de las mujeres, otorgan asesoría legal, facilitan la obtención de documentos, gestionan tramites (Robles-Santana, 2018). Las redes de apoyo sirven como un medio de financiamiento para no empeñar el patrimonio a prestamistas informales que cobran intereses usureros. Por medio de un familiar establecido pueden obtener apoyo económico para pagar los servicios del "coyote", vivienda, comida, ropa etc. que ascienden a miles de dólares (Pérez Monterosas, 2003; Unda & Alvarado, 2012). Los allegados tendrán premura para generar dinero para tres cosas prioritarias; pagar el costo del viaje, mantener sus gastos personales y enviar las remesas prometidas a sus familias, después comienzan a construir un patrimonio (Freddi et al., 2020).

Capitalismo racial

En las ciudades receptoras de migrantes es común ver grandes desigualdades laborales, los derechos civiles y logros laborales por la comunidad local abren la oportunidad a la inmigración de mujeres.

Para Worthen (2023) el triunfo del capitalismo racial es el principal motor de las desigualdades humanas donde se ve al cuerpo como principio de explotación humana lo que sustenta organizar y segmentar la fuerza de trabajo según su color de piel, genero, edad, características físicas y capacidades con el único objetivo de acumular capital. En el capitalismo contemporáneo la función corporal de los trabajadores tiene un valor diferente al de los demás; la mano de obra indígena mexicana, indocumentada, barata en E.U. representa el lado más oscuro del capitalismo, sus operadores ocultos, recurren a ellos y ellas para garantizarse superganancias. El capitalismo racial degrada el valor humano por su origen, plantea que las mujeres negras o indígenas son más aptas para desempeñar trabajos domésticos, cuidar niños, cocinar, no considera a estas tareas un trabajo sino una extensión de la función natural antropológica de las mujeres, las considera poco inteligentes, con una *subordinación natural* e histórica, destinadas a servir a los blancos. Dussel, (2008) menciona que desde los primeros procesos colonizadores en América los pueblos originarios derrotados fueron subordinados, *descivilizados*, se les degrada a algo inferior a humano, sin almas, acusados de prácticas antropófagas para que quedaran como instrumento de trabajo hasta su exterminio humano, económico y cultural, para regar la semilla del capitalismo, en el nuevo mundo.

Es común que las mujeres migrantes en su proceso migratorio sean consideradas como mercancía de cambio (Pérez Bustillo, 2017). En la frontera sur de México las mujeres son apropiadas por el crimen organizado, clasificadas, las indígenas provenientes de Guatemala, las ven "dóciles" aptas para los trabajos domésticos y su aguante para trabajar jornadas dobles, se evidencian fácilmente por su vestimenta tradicional, su baja estatura, su color de piel. En cambio, las mujeres provenientes de Honduras, El Salvador o de origen caribeño, por su cuerpo más curvado y expuesto las ven más aptas para la prostitución y la explotación sexual.

La región del Soconusco, Chiapas constituye uno de los corredores migratorios más dinámicos del continente, ahí existe una gran ocupación de la mano de obra agrícola de las etnias Maya mam provenientes de Guatemala por ser barata no necesariamente calificada, trabajan en condiciones paupérrimas, los trabajadores duermen de manera acinada en galeras, sin distinción alguna, hombres, mujeres, familias con niños, es común los casos de mujeres que son abusadas por hombres. El capitalismo racial provoca la xenofobia de los locales hacia los inmigrantes, porque son un invasor cultural, por ser preferidos como mano de obra, de nueva cuenta barata, donde las autoridades regulatorias omiten atender la situación, salarios atrasados como medida de retención de la flota de trabajo, donde las mujeres y niños indígenas son una parte fundamental en este trabajo transfronterizo, confabulándose un sistema de explotación laboral (Robles-Santana, 2018; Rodríguez Blanco & Herrera, 2015; Rojas González, 2015; Vautravers Tosca & Ochoa Rivera, 2009; Velasco-Ortiz, 2024).

Esta situación se vive de sur a norte, la investigación de Maier (2006) documentó el testimonio de mujeres mixtecas en Cañón Buenavista, Baja California, quienes recuerdan que en su niñez se integraron a sus familias para trabajar en los campos agrícolas, donde compartían el hacinamiento con desconocidos, trabajaban bajo el sol con varias capas de ropa, en un territorio polvoriento con un clima seco y árido, a falta de agua tenían que beber de los canales de riego contaminados con los pesticidas, entre otros desechos, incluso animales muertos. Este abuso extraterritorial la autora lo denomina *etnización* de la explotación, repitiendo la pobreza de origen de estas familias en un contexto social, económico y cultural distinto, donde las mujeres indígenas quedan subordinadas por su condición de género.

Esta precariedad lo confirma Chávez Galindo (2007) describe el trabajo de los indígenas como, poco remunerado, rotativo e informal. Ellos son quienes realizan las tareas más sucias, pesadas, exponen su vida, de llegar a sufrir un accidente son despedidos sin ser indemnizados siendo irremediamente explotados. Son estigmatizados, víctimas de vejaciones, siendo más vulnerables y discriminados cuando son monolingües al no entender ni siquiera el español (D'Aubeterre & Rivermar, 2014). Estos grupos familiares indígenas pasan de vivir una vida muy pobre en sus comunidades, que los informes catalogan como alta y muy alta marginalidad a trabajar en los campos agrícolas, donde sus ingresos mejoran sustancialmente, su exilio les alcanza para pasar de la miseria a la pobreza a secas (Trujillo Hernández, 2006).

Motivos de expulsión

Los factores cercanos al interior de las comunidades que originan el fenómeno de la feminización de la migración, son consecuencia de las terribles desigualdades que enfrentan principalmente las mujeres indígenas desde el seno de sus comunidades (Mercado, 2021). La pobreza, la violencia de género, la poca capacidad para generar ingresos para el sostenimiento familiar, el terrorismo, grupos delictivos, el narcotráfico, conflictos armados, guerrillas, desastres naturales la discriminación étnica e idiomática, son algunos de detonantes migratorios con impredecibles patrones de desplazamiento (Chávez Galindo, 2007; Rodríguez Domínguez, 2024).

La tabla 2, contiene las investigaciones citadas en este análisis documental, expone los diferentes motivos de expulsión que obligan a los grupos étnicos a salir no solo de sus comunidades sino también de su país. Podemos decir que la migración indígena internacional ya no se caracteriza por ser de un retorno incierto más bien esta inclinada a no retornar, siendo las mujeres las más firmes en esta decisión porque van acompañadas de sus hijos y buscan mejores condiciones de vida para ellos, los problemas de hace 20 años siguen siendo los mismos, se señala como motivo directo al contexto extremadamente pobre del que salen, siendo la causal de otros problemas, la pobreza rural está definida como una herencia del modelo neoliberal, como ya se dijo antes, propicio la desarticulación de las actividades económicas campesinas.

Tabla 2

Motivos de expulsión de las comunidades indígenas

Autores	Origen	Etnia	Motivos	Destino
(Velasco-Ortiz, 2024), (Robles-Santana, 2018)	Departamento de San Marcos, Guatemala	Maya mam	Las condiciones de pobreza y marginalidad, las condiciones precarias de salud. Los desastres naturales ocasionados por los huracanes Mitch y Stan, así como episodios de violencia económica y política en Guatemala.	Región del Soconusco, Chiapas, México
(Worthen, 2023)	Oaxaca, México	Mixteca	En muchas comunidades indígenas, el matrimonio es visto como un acuerdo entre familias en contra de la decisión individual. La cosmovisión colectiva implica que la elección de pareja es a menudo determinada por los padres. Por los que jóvenes, niñas escapan de su comunidad con ayuda otra persona que se encuentra trabajando en otro país, de ahí la importancia de las redes de apoyo.	California, E.U.
(Robles Santana, 2023).	Oaxaca, México	Mixteca	La ausencia de opciones de desarrollo personal en su comunidad, o por la violencia estructural que azota a las comunidades indígenas, así como huir por la	Oxnard, California, E.U.

			violencia de género por parte de un familiar o vecino, la motivación económica o la reunificación familiar.	
(Ochoa Sierra, 2021)	Colombia	Wayuu	La ocupación del territorio por la guerrilla, la escasez de alimentos y agua potable, las pocas oportunidades de trabajo, prolongadas por décadas, generaron una migración al territorio venezolano.	Venezuela
(Freddi et al., 2020), (Burrell, 2005)	Todos Santos, Guatemala	Maya mam	En la década de los 70tas masacres en contra de las comunidades indígenas, perpetuadas por el ejército de Guatemala, expulsó a la población superviviente que busco refugio en México, posteriormente tomarían camino a Estados Unidos.	Grand Rapids, Michigan, Oakland, Boston, E.U., Cancún, México
(Quiceno Villamizar, 2020)	Bojayá, Quibdó, Colombia	Emberá, Kuna, comunidades afrodescendientes	Los desplazamientos humanos en Colombia es resultado de conflictos armados por más de cinco décadas, se caracteriza por ser uno de los fenómenos migratorios más significativos y devastadores en la historia del país. Este fenómeno ha llevado a nueve millones de personas a abandonar sus hogares debido a la violencia ejercida por diversos actores armados, incluidos grupos guerrilleros y paramilitares.	Medio Atrato, Colombia
(Pérez Bustillo, 2017)	Sierra norte de Guerrero, México	Nahuas	Las políticas neoliberales han fomentado la expropiación de tierras indígenas para el desarrollo de proyectos económicos que priorizan el capital de grupos empresariales sobre los derechos territoriales de los pueblos originarios.	Nueva York, EU
(Sandoval-Cervantes, 2017)	Zegache, Oaxaca, México	Zapoteca	Violencia intrafamiliar, conflictos internos en la comunidad, independencia de sus parientes masculinos, emancipación de la vigilancia de la familia de su cónyuge, trabajar, reunificarse con sus esposos.	Ciudad de México. California, Oregón, EU
(Rodríguez Blanco & Herrera, 2015)	David, Changuinola, Santiago, Chitré, Colón	Ngäbe-Buglé, Guna y Emberá	La búsqueda de ingresos económicos en un contexto de múltiples carencias y necesidades económicas, falta de agua potable, así como mejorar el acceso a servicios de salud y de educación, para ellas y sus familias.	Ciudad de Panamá, Costa Rica
(D'Aubeterre & Rivermar, 2014)	San Pablito Pahuatlán, Puebla, México	Otomí	Después del colapso de la producción de café, la principal actividad económica de la región, estas poblaciones se vieron afectada hasta el punto de entrar en crisis. Mientras que, en la capital del país, Ciudad de México y su área metropolitana se vivía una contracción de la fuerza laboral.	Texas, Carolina del Norte, E.U.
(Arias, 2013)	San Miguel Acuexcomac, Puebla, México	Mixteca	Restaurar el vínculo matrimonial debilitado por la distancia. Emanciparse del control patrivirilocal, el maltrato por parte de los suegros pese a que ellas los cuidan y ayudan.	Los Ángeles, California, E.U.
(M. Chávez, 2013)	Puhuitzé, San Luis Potosí, México	Tének	Alejarse de las relaciones de discriminación étnicas o de clase que existen en México, en el contexto urbano. Lograr un mejor nivel de vida, el deseo de formar una familia fuera de su comunidad.	Alemania

Continúa tabla.

Motivos de expulsión de las comunidades indígenas

Autores	Origen	Etnia	Motivos	Destino
(Unda & Alvarado, 2012)	Quito, Ecuador	Saraguros	La crisis económica, generada por el fin de la bonanza petrolera, el endeudamiento público, la mala distribución de la riqueza nacional, indicadores inflacionarios hasta de un 85%, desvalorización acelerada del ingreso y la capacidad adquisitiva por sucesivas devaluaciones de la moneda oficial, repercutieron en la integración de los pequeños grupos campesinos e indígenas.	Madrid, España
(Vautravers Tosca & Ochoa Rivera, 2009)	Balancán, Tabasco, México	Chol Maya	La disminución de las actividades agrícolas debido a los largos períodos de estiaje que son sustituidas por la ganadería que ocupa grandes extensiones de tierra, el crecimiento demográfico constante, los bajos salarios por la sustitución de la mano de obra migrante proveniente de Centroamérica.	Texas, Oklahoma, Florida, EU

(Maier, 2006)	Zona baja, México	Mixteca Oaxaca, Mixteca, Triquis	Los matrimonios arreglados, la violencia intrafamiliar correlacionado con el alcoholismo de sus parejas, la creciente proliferación de drogas en las comunidades, las extensas jornadas de trabajo doméstico y familiar, la falta de acceso a la salud sexual reproductiva.	Cañón Buenavista, Baja California, México. California, E.U.
(Perez Monterosas, 2003)	Municipios centrales, Veracruz, México	Totonaca, Otomí, Popolucas, Tepehua, Nahua, Huasteca	La falta de empleo y los bajos salarios, la reunificación familiar; después de uno o dos años de que el esposo emigro, muchas mujeres con sus hijos "salen a alcanzarlo" para volver a unirse, aunque también van a incorporarse al mercado laboral estadounidense.	Georgia, Washington, D.C, Nueva York, Dallas, Chicago, California, EU
(Vidal et al., 2002).	Tabasco, México	Mestizas	La poca generación de empleos dentro de las comunidades, condiciones de empleos inadecuadas, bajos salarios, con los que no logran la subsistencia de las familias, deficiencia en los servicios de salud y educativos, condiciones de precariedad en general.	Carolina del Norte, E.U.
(Velasco Ortiz, 2002)	Oaxaca, México	Mixteca, Zapoteca, Triqui	La discriminación étnica, a diferenciación social inter racial, el despojo o la pérdida de las tierras ante caciques, causado por un progresivo endeudamiento que algunos los habitantes más pobres de los pueblos indígenas quienes terminan perdiendo el patrimonio empeñado.	Maneadero, México. San Quintín, México. Tijuana, México. San Diego, E.U. California, E.U.

Nota. Elaboración propia en base a: (Arias, 2013; Burrell, 2005; M. Chávez, 2013; X. C. Chávez, 2020; D'Aubeterre & Rivermar, 2014; Freddi et al., 2020; Maier, 2006; Ochoa Sierra, 2021; Pérez Bustillo, 2017; Perez Monterosas, 2003; Quiceno & Villamizar, 2020; Robles Santana, 2023; Robles-Santana, 2018; Rodríguez Blanco & Herrera, 2015; Sandoval-Cervantes, 2017; Unda & Alvarado, 2012; Vautravers Tosca & Ochoa Rivera, 2009; Velasco Ortiz, 2002; Vidal et al., 2002; Worthen, 2023)

Conclusión

Resultado del análisis documental, sobre los datos de la migración femenina indígena podemos decir (Q1) que los organismos encargados de los censos en la región de LATAM no logran registrar y menos segmentar a las poblaciones por origen étnico u otra característica social, lo cual hace difícil encontrar datos que hablen sobre flujo migratorio indígena, el cálculo debe ser difícil por la velocidad y la premura del fenómeno, considerando la diversificación en los patrones de desplazamiento, además lo innumerables puntos ciegos o ilegales de tránsito en las diferentes fronteras por lo que gran parte de la migración queda subreportada, los datos encontrados están focalizados en una región geográfica y en un momento determinado. Por dar ejemplos las investigaciones o registros refieren a la migración infantil, la trata de personas, muertes, población LGBTQ+, incluyendo las mujeres indígenas, solo con números "estimados". Incluso las oficinas censales entre México y E.U. no se ponen de acuerdo en las cifras estadísticas de las mismas variables. Sin embargo el análisis de los datos actuales hablan no solo de un aumento sostenido de la migración femenina sino también una ocupación de muchos estados de E.U. donde antes no era común la presencia de población latina, esto puede explicarse por las dinámicas económicas y políticas migratorias en las regiones, pero sobre todo se debe por la inmigración de las mujeres que llegaron masivamente desde hace tres generaciones, el resultado de este análisis deja una nueva interrogante ¿Qué representan económicamente las remesas enviadas por las mujeres a sus familias en LATAM? Esta respuesta confirmaría el empoderamiento económico de las mujeres.

En los siguientes años se espera un crecimiento exponencial de los hispanos en E.U. especial la de los mexicanos, quienes representan el verdadero contrapeso político en las relaciones de ambos países, además de la herencia cultural prehispánica, muy valorada por los políticos americanos, la historia de E.U. es de poco más de doscientos años, la historia civilizatoria de México es de por lo menos de 3 mil años. En E.U. uno de cada seis empleos lo ocupa un mexicano. En un futuro cercano los mexicanos tomarán mayor preponderancia en los altos mandos políticos y por consiguiente en las decisiones estratégicas en la región trinacional de América del Norte (México, E.U y Canadá) impulsados por un *lobby* o grupo de cabildeo mexicano.

Sobre las causas que motivan la migración femenina en las comunidades indígenas (Q2) para los países de LATAM el modelo neoliberal no represento un proyecto económico preñado con un espíritu de competitividad empresarial "permeador de bienestar", sino un proyecto rentista y oligopólico a gran escala, propiciador de corrupción entre el Estado y los privados. El modelo neoliberal hoy se encuentra agotado, desdibujado y extinto, aunque su doctrina siga enseñándose en algunas las universidades, dejo hondas desigualdades en la región de LATAM, causante de desplazamientos, el signo mejor medible de sus efectos, son las remesas, entre mayor es el número de remesas en una región, mayor fue la desigualdad económica. El neoliberalismo fue causal de miseria en las comunidades rurales dejando solo a la población vieja y abandonada, después de ellos,

las mujeres indígenas fueron las más afectadas, por una combinación de oprobios, como subordinación por género, por clase y por etnia, con alto grado de analfabetismo, excluidas socialmente de sus comunidades, marginadas por las históricas estructuras coloniales, como dato a colación hasta entrado los años 90ta en San Cristóbal de las Casas, México, a las mujeres indígenas no se les permitía caminar por las banquetas por ordenes del presidente municipal, como resultado se tiene la desvalorización de la mujer indígena, su situación llego a tal punto que contra toda voluntad tuvieron que hacer lo que en siglos de existencia comunitaria no habían hecho sus antepasados mujeres, desarraigarse ósea “arrancarse de raíz”, y reconfigurar o “replantar” su identidad en otro territorio que no es propio, como sucediera con una planta que ser arranca y de no volverse a plantar, morirá.

Las redes de apoyo migrantes comúnmente son mencionadas en diferentes estudios, pero poco han sido estudiadas como tema central, el papel que desempeñan las redes de apoyo migrante (Q3) son esenciales no solo para la supervivencia inmediata de los grupos migrantes en contextos peligrosos y de alta vulnerabilidad, sino también para su desarrollo a largo plazo. Es fundamental para lograr el tránsito, a través de las redes se informan sobre las rutas más seguras. El apoyo de familiares y amigos ayudan a mitigar el estrés y el trauma asociado con la migración, creando un entorno más seguro sobre todo para las mujeres y sus hijos, estas conexiones son cruciales para crear un sentido de comunidad. El exponente demográfico hispano que hoy se vive en E.U. no sería posible sin el papel que representan de las redes de apoyo construidas por la migración de las generaciones pasadas.

Referencias

- Alarcón, R. D., Lozano-Vargas, A., Velásquez, E., Gaviria, S., Ordoñez- Mancheno, J., Lucio, M., & Uribe, A. (2022). Venezuelan migration in Latin America: History and sociodemographic aspects. *Revista de Neuro-Psiquiatria*, 85(2), 106–118. <https://doi.org/10.20453/rnp.v85i2.4228>
- Arias, P. (2013). Migración, economía campesina y ciclo de desarrollo doméstico. Discusiones y estudios recientes. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 28(1), 93. <https://doi.org/10.24201/edu.v28i1.1440>
- Arizpe, L. (1978). Mujeres migrantes y economía campesina: análisis de una cohorte migratoria a la ciudad de México, 1940-1970. *América Indígena*, 38(2).
- Arizpe, L. (1985). Campesinado y migración. In *Secretaría de educación pública*.
- Arizpe, L. (1989). Hacia una teoría de la migración femenina: la estructura social agraria y el éxodo de mujeres rurales en América Latina. *La Mujer En El Desarrollo de México y América Latina*.
- Burrell, J. L. (2005). Migration and the Transnationalization of Fiesta Customs in Todos Santos Cuchumatán, Guatemala. *Latin American Perspectives*, 32(5), 12–32. <https://doi.org/10.1177/0094582X05279502>
- Caro, P. (2024, December). Los latinos lideran el crecimiento de la población de Estados Unidos en un 71%. *El País*. <https://elpais.com/us/2024-06-29/los-latinos-lideran-el-crecimiento-de-la-poblacion-de-estados-unidos-en-un-71.html>
- Chávez Galindo, A. M. (2007). *Migración de mujeres indígenas en Tabasco*. 0–29. <https://www.aacademica.org/000-066/1190%0AAActa>
- Chávez, M. (2013). La familia, las relaciones afectivas y la identidad étnica entre indígenas migrantes urbanos en San Luis Potosí. *Relaciones Estudios de Historia y Sociedad*, 34(134), 131–155. <https://doi.org/10.24901/rehs.v34i134.462>
- Chávez, X. C. (2020). La creación de Oaxacalifornia mediante tradiciones culturales entre jóvenes oaxaqueños de Los Ángeles, California. *Desacatos. Revista de Ciencias Sociales*, 62, 172–181. <https://doi.org/10.29340/62.2206>
- Cohen, J. H. (2010). Oaxacan migration and remittances as they relate to Mexican migration patterns. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 36(1), 149–161. <https://doi.org/10.1080/13691830903123252>
- Cueto, J. (2024, December). “¿Y para qué me voy a Estados Unidos si aquí estoy mejor?": los mexicanos que ya no ven sentido en migrar al poderoso país vecino. *BBC News Mundo*. <https://www.bbc.com/mundo/articles/cd11eeq4dw50>
- D'Aubeterre, M. E., & Rivermar, M. L. (2014). From Amate Paper Making to Global Work Otomí Migration from Puebla to North Carolina. *Latin American Perspectives*, 41(3), 118–136. <https://doi.org/10.1177/0094582X13519426>
- De la cruz-Ramos, T. (2022). *Estrategias de comercialización para los talleres de artesanías de las comunidades indígenas de Nacajuca, Tabasco*. UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO.
- De la cruz-Ramos, T., & Mapén Franco, F. de J. (2024). Marco teórico-analítico de la cadena de valor y la capacitación de los artesanos: una revisión sistemática. In G. Martínez Prats & F. Silva Hernández (Eds.), *Estudios contemporáneos en ciencias sociales y administrativas* (1ª Edición, pp. 107–138). Tirant Lo Blanch. <https://editorial.tirant.com/es/ebook/estudios-contemporaneos-en-ciencias-sociales-y-administrativas-9788411836456>
- Dirección General Análisis y Prospectiva. (2012). *Diagnóstico de la capacidad de los artesanos en pobreza para generar ingresos sostenibles*. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/32043/Diagnostico_FONART_3_.pdf

17. Durand, J., & Arias, P. (2014). Escenarios locales del colapso migratorio. Indicios desde los Altos de Jalisco. *Papeles de Población*, 20(81), 165–192. <https://www.scielo.org.mx/pdf/pp/v20n81/v20n81a7.pdf>
18. Dussel, E. (2008). *1942 el encubrimiento del otro, hacia el origen del “mito de la modernidad”* (Biblioteca).
19. Ferreyra, D. (2017). Primera declaración de la Selva Lacandona: la declaración de guerra del EZLN al gobierno mexicano, 1994. *Letras Históricas*, 16, 225–243. <https://doi.org/10.31836/lh.16.6564>
20. Freddi, A., Carreño, A., & Martínez, L. (2020). Concretos deseos de (in)movilidad. Migraciones indígenas y arquitectura de remesas entre lo comunal y lo transnacional. *Revista de Estudios Sociales*, 72, 18–32. <https://doi.org/10.7440/res72.2020.02>
21. Gaspar, S. (2012). Migración México-Estados Unidos en cifras (1990-2011). *Migración y Desarrollo*, 10(18), 101–138. <https://doi.org/10.35533/myd.1018>
22. González, G. (2024, December). Necesario cuidar relación México-EU, 40 millones de mexicanos trabajan allá. *Crónica*. <https://www.cronica.com.mx/nacional/necesario-cuidar-relacion-mexico-eeuu-40-millones-mexicanos-trabajan.html>
23. González Hurtado, A. (2021). Indigenous women media-makers in contemporary Mexico. *Latin American Perspectives*, 48(2), 63–76. <https://doi.org/10.1177/0094582X20988695>
24. Grammont, H. (2009). La desagrariación del campo mexicano. *Convergencia*, 50, 13–55.
25. Granados Alcantar, J. A., & Quezada Ramírez, M. F. (2018). Tendencias de la migración interna de la población indígena en México, 1990-2015. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 33(2), 327–363. <https://doi.org/10.24201/edu.v33i2.1726>
26. Ibarra, J. F., Arreola, Z. C., & Del Rosario, K. (2020). La construcción de ciudadanía en mujeres indígenas migrantes de las zonas metropolitanas de Monterrey y Guadalajara. ¿Continuidad o reconfiguración sociopolítica? *Encuentros*, 12, 55–74. <https://doi.org/10.5281/zenodo.3951191>
27. IMRF. (2024). *International Migration Review Forum (IMRF)*. United Nations. <https://www.ohchr.org/en/migration/international-migration-review-forum-imrf>
28. Izcara Palacios, S. P. (2017). Feminización de la migración: tráfico de migrantes y trata en México. *Revista Electrónica Iberoamericana*, 11(1), 58–74. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/extart?codigo=6493926%0Ahttps://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6493926.pdf>
29. Kearney, M. (1986). De la mano invisible a los pies visibles: estudios antropológicos de Migración y desarrollo. *Revista Anual de Antropología*, 15, 331–361.
30. Li, J. (2024). *Remesas crecerían más del doble que la economía mexicana en 2024*, BBVA. www.bbvaesearch.com.
31. Magalhães, L. (2021). Habitar entre fronteras. Un estudio teórico sobre mujeres migrantes y hogares transnacionales y transfronterizos. *Estudios Fronterizos*, 22, 1–25. <https://doi.org/10.21670/ref.2102065>
32. Maier, E. (2006). Tránsitos territoriales e identidad de las mujeres indígenas migrantes. *Papeles de Población*, 47, 201–225. <https://www.scielo.org.mx/pdf/pp/v12n47/v12n47a8.pdf>
33. Mercado, J. (2021). Cuantitas: un análisis sociodemográfico y cultural de la movilidad en las diferentes zonas indígenas de México a través del índice de masculinidad. *El Cotidiano*, 36(227), 7–19. <https://o-search.ebscohost.com/biblioteca-ils.tec.mx/login.aspx?direct=true&db=asn&AN=153334955&lang=es&site=ehost-live>
34. Nichols, B. (2024). Contesting educational imaginaries at the intersection of migration and transnational development in Guatemala. *Anthropology and Education Quarterly*, 55(1), 5–23. <https://doi.org/10.1111/aeq.12481>
35. OIM. (2024). *El Informe sobre las migraciones en el mundo 2024 revela las últimas tendencias y desafíos mundiales del ámbito de la movilidad humana*. ONU MIGRACIÓN. <https://www.iom.int/es/news/el-informe-sobre-las-migraciones-en-el-mundo-2024-revela-las-ultimas-tendencias-y-desafios-mundiales-del-ambito-de-la-movilidad-humana>
36. OIM World Migration Report. (2024). *Migration and Migrants: Regional Dimensions and Developments, Northern America*. <https://worldmigrationreport.iom.int/what-we-do/world-migration-report-2024-chapter-3/northern-america>
37. Pagaria, P., & Sharma, S. (2020). Value chain study of handicraft in Barmer district of Rajasthan. *Agriculture Update*, 15(1 and 2), 118–124. <https://doi.org/10.15740/has/au/15.1and2/118-124>
38. Pérez Bustillo, C. (2017). Los pueblos en movimiento: Migración forzada, pueblos indígenas, colombianización, y las siete tesis de Rodolfo Stavenhagen. *Revista Jurídica Mario Alario D'Filippo*, IX (18), 93–110. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6857125>
39. Perez Monterosas, M. (2003). Las redes sociales en la migración emergente de Veracruz a los Estados Unidos. *Migraciones Internacionales*, 2(1), 136–160. <https://www.scielo.org.mx/pdf/migra/v2n1/v2n1a6.pdf>
40. Robles Santana, M. A. (2023). Ethnographies of migrant mixtec women in California. An anthropological approach to narratives of transmigration, transnational motherhood and pregnancy in the context of western medicine. *Feminismo/s*, 41, 187–213. <https://doi.org/10.14198/fem.2023.41.08>

41. Robles-Santana, M. A. (2018). Acercamiento a la histórica migración de mujeres indígenas Mam de Guatemala a las fincas cafetaleras de Chiapas (México). Análisis de su situación actual. *Jangwa Pana*, 17(3), 360–381. <https://doi.org/10.21676/16574923.2489>
42. Robson, J., Klooster, D., Worthen, H., & Hernández-Díaz, J. (2017). Migration and agrarian transformation in Indigenous Mexico. *Journal of Agrarian Change*, 18(2), 299–323. <https://doi.org/10.1111/joac.12224>
43. Rodríguez Blanco, E., & Herrera, F. A. (2015). Trabajar en casa de familia. Mujeres indígenas migrantes en el empleo doméstico en Panamá. *Quaderns*, 31, 141–160.
44. Rodríguez Domínguez, N. M. (2024). Visibilizar el paso de las mujeres y sus condiciones en la migración. *Inter Disciplina*, 12(34), 25–42. <https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2024.34.89246>
45. Rojas González, Z. (2015). La autonomía en la migración indígena como nueva dinámica territorial. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 2, 235–241. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=263141553029%0ACómo>
46. Sandoval-Cervantes, I. (2017). Navigating the city: internal migration of Oaxacan indigenous women. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 43(5), 849–865. <https://doi.org/10.1080/1369183X.2016.1206814>
47. Sulbarán, P. (2018, December). Mexicanos en Estados Unidos: las cifras que muestran su verdadero poder económico. *El País*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-46705825>
48. Trujillo Hernández, J. M. (2006). De la miseria a la pobreza (análisis de las migraciones internas indígenas en México). *Análisis Económico*, 21(46), 209–235. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41304610>
49. Unda, R., & Alvarado, S. V. (2012). Feminización de la migración y papel de las mujeres en el hecho migratorio. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 10(1), 593–610. <http://www.umanizales.edu.co/publicaciones/campos/cinde/index.htmlfeminizacióndeLamigRaciónypapeLdeLasmuJeReseneLhechomigRatoRio593>
50. Valladares de la Cruz, L. R. (2018). El asedio a las autonomías indígenas por el modelo minero extractivo en México. *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 85, 103–131. <https://doi.org/10.28928/revistaiztapalapa/852018/atc5/valladaresdelacruzlr>
51. Varela-huerta, A., Ruíz, V., & Pech, C. (2021). Racismo, migración y discriminación. El trabajo de la representación. *Andamios*, 18(45), 9–20. <https://doi.org/DOI:10.29092/uacm.v18i45.808>
52. Vautravers Tosca, G., & Ochoa Rivera, A. (2009). Las recientes transformaciones de la migración en Tabasco. *Migraciones Internacionales*, 5(1), 65–91. <https://www.scielo.org.mx/pdf/migra/v5n1/v5n1a3.pdf>
53. Vázquez, G., & Quezada, M. (2015). Los indígenas autoadscritos de México en el censo 2010: ¿revitalización étnica o sobreestimación censal? *Papeles de Población*, 21(86), 171–218. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252015000400007&lng=es&tlng=es
54. Velasco Ortiz, L. (2002). Agentes étnicos transnacionales: las organizaciones de indígenas migrantes en la frontera México-Estados Unidos. *Estudios Sociológicos*, XX(2), 335–369. <https://www.scielo.org.mx/pdf/migra/v5n1/v5n1a3.pdf>
55. Velasco-Ortiz, L. (2024). Migraciones indígenas en América latina. *Revista Interdisciplinaria de Movilidad Humana*, 32, 186–199. <https://doi.org/10.4324/9781003118923-17>
56. Vidal, L., Tuñón, E., Rojas, M., & Ayús, R. (2002). De Paraíso a Carolina del Norte. Redes de apoyo y percepciones de la migración a Estados Unidos de mujeres tabasqueñas despulpadoras de jaiba. *Migraciones Internacionales*, 1(2). <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=66046497004>
57. Wondirad, A., Bogale, D., & Li, Y. (2021). Practices and challenges of developing handicrafts as a core tourism product in Chencha and Konso, southern Ethiopia. *International Journal of Cultural Policy*, 28(3), 306–326. <https://doi.org/10.1080/10286632.2021.1938560>
58. Worthen, H. (2023). Migration, racial capitalism, and Indigenous women: Re-Reading the gendered and racialized histories of U.S./Mexican migration. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 1–20. <https://doi.org/10.1080/1369183X.2023.2295238>
59. Zapata-Martelo, E., & Suárez-San Román, B. (2007). Las artesanas, sus quehaceres en la organización y en el trabajo. *Ra Ximhai*, 3(3), 591–620. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46130301>